

mismo fui nombrado Capitan general por el Rey mi señor su Majestad para la conquista de esta gran Chichimeca, lo cual la conquistamos veinte é cinco mil indios chichimecos bárbaros y gentiles, que estaban agregados á este pueblo que se llama la gran Chichimeca, é despues se intituló el pueblo de *Santiago de Querétaro*, provincia de Jilotepec, el cual asimesmo salió en mi compañía todos los Caciques y Cacicazgos mi prosapia de la gran provincia de Jilotepec, que lo son Don Fernando de Tapia, Don Juan de Luna, Don Baltasar de los Reyes, Don Diego Begon, Don Alonso Guzman, Don Miguel de Bocanegra de Aguilar, Don Gabriel de Alvarez, Don Juan Conejo de Cican, Don Bartolomé Jiménez Begon, Don José de Leon, Don Felipe Sánchez, Don Martin Ramírez de Salazar, Don Pedro Majaden, Don Gabriel de San Miguel, Don Pedro Mendoza de Granada, Don Alonso de Granada, Don Juan de los Angeles de la Mota, Don Diego Cortés, Don Antonio Cortés, Don Félix Jacinto, Don Simon Pérez. Estos son los Caciques de los Cacicazgos que fueron mis capitanes y caudillos, con fuerza de nuestros brazos ganamos estas tierras que mandó hacer su Majestad conquista. Conquistamos un número de veinte y cinco mil indios chichimecos, con arco y flecha cada indio, que traia cinco carcaxes de flechas de pellejo de

cualquiera animal; y cercamos á los capitanes de los chichimecos, se llama D. Juan Bautista Criado, y su mujer Doña Juana: éstos son chichimecos bárbaros, que estaban viviendo en este puesto de la gran Chichimeca; y en compañía de todos mis Caciques, mis caudillos, y ejército y sargento salimos y anduvimos en los altos de esta dicha comarca, dando guerra á los chichimecos que se andaban huyendo y escondian por las barrancas y cañada, y nosotros tras de ellos; y porque ellos no quieren entrar en la fe de Dios nuestro Señor, lo poblamos, y despues se intituló y intitula el pueblo de Santiago de Querétaro de la gran provincia de Jilotepec. Un año estuvimos poblando el dicho lugar que conquistamos á estos infieles, que el dicho capitan D. Juan Bautista y chichimecos pidieron una cruz que se les ponga en medio de este cerrito, en donde se hizo la guerra, lo han de poner la santa cruz que piden los chichimecos á este cerrito, que sirva de mojonera; y asimismo la pusimos la santísima cruz, que tiene tres varas de alto, que es piedra de cantería, que es de tres colores, blanco colorado y morado; que esta santa cruz es para siempre jamás, y que este dicho cerrito se intituló el cerrito de *Sangremal*; y asimismo puesta esta santa cruz, que pidieron á los chichimecos bárbaros que sirva de mojonera para siempre jamás.

« Se acabó de fundar y poblar á este dicho pueblo de Santiago de Querétaro, y como á él el pueblo de San Pedro de la Cañada fundamos y poblamos en nombre de S. M. en debida solemnidad, en posesion de cada pueblo, de su término de cuatro caballerías de tierras de ganado mayor por cada viento con tierra realenga Sur, Norte, Levante, Poniente de los cuatro vientos en contorno. Este término de tierra lo damos á cada pueblo que íbamos poblando y conquistamos en nombre del Rey nuestro Señor (que Dios guarde). Asimismo quedaron doce Caciques á este dicho pueblo de Santiago de Querétaro, para que vayan poblando y congregando más gente cristiana, que este dicho pueblo es congregacion de indios, y asimismo el pueblo de la Cañada es congregacion; San Gabriel Pateje es de D. Fernando de Tapia, Santa Matengo es congregacion, San Gerónimo Alfajayuca es congregacion con cuatro caballerías de tierra de ganado mayor. Los términos mencionados en esta venerable congregacion, pueblo Santa Maria Guilipa; pueblo San Pedro Tenango es congregacion con cuatro caballerías de tierra ganado mayor; los términos mencionados por cada viento con tierra realenga Sur, Norte, Levante, Poniente de los cuatro vientos en contorno. Estos términos de tierra lo damos á cada pueblo que vamos poblando. San Fe-

lipe, San Bartolomé de Gado, San Miguel de Finque es congregacion. En San Felipe, el monte grande está un ojo de agua, toda la serranía es congregacion de indios en lugares, el Cacique es D. Alonso de Altamirano, desde allí hasta el pueblo de Santa Maria. El pueblo de San Lucas de la Barranca es de D. Miguel de Bocanegra; este dicho D. Miguel tiene en el cerro azul su sitio de la Nieve, adonde está un ojo de agua que derrama para abajo por el Sur, y es permanente. Tiene á San Francisco de Galileo, Santa Maria de los Chichimequillas, de los Mansos, y Estanjurica, Buenavista, Santa Catarina, Amascala, que es un sitio con dos ojos de agua. Es de D. Bartolomé Jimenez Begon la Griega, que es un sitio; es de D. Miguel el San Miguel detrás del cerro; es de D. Fernando Tapia la parte al Cimatario, por la parte del Sur San Bartolomé. Es congregacion Sabanilla, Santa Cruz; es congregacion San Pedro Toliman, San Francisco Tolimanejo, Sichú, Istlan, Rioverde de San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, Chamacuero, San Juan de la Vega, Zelaya, Apaseo, San Bartolomé, Aguas Calientes. Estos puestos y lugares poblamos en el nombre de S. M., los ganamos con fuerza de nuestros brazos, y nos costó nuestra sangre poblar á estos pueblos de congregaciones de indios en compañía de mis Caciques

D. Fernando de Tapia, que es de Tlaxcala, y de los demás Caciques que son de Tula y de Jilotepec, de mi prosapia, conquistamos á los indios chichimecos bárbaros que estaban agregados á estos puestos que llaman la gran chichimeca, y estas son las congregaciones de indios cristianos, como se refiere en este mi escrito, que sirve de título para que conste en todo tiempo el servicio de Dios nuestro Señor y á S. M., conquistando más de veinte y cinco mil indios chichimecos bárbaros que estaban agregados á este dicho puesto y lugares, y en un año fundamos y poblamos á este pueblo de Santiago de Querétaro, el día del señor Santiago apóstol, que fué día domingo, á 25 del mes de Julio del año 1522. Se fundó y pobló este pueblo de congregaciones de naturales, aquí se cantó el cuarto Evangelio, que el señor Bachiller D. Juan Bautista, cura y vicario general, que vino con la conquista, que lo trajimos para que bautizase á los indios chichimecos bárbaros, predicase la fe de Jesucristo, diese el matrimonio á los gentiles, y bautizó á los indios: primero los enseñamos á hacer la señal de la cruz, que es á persignarse en la frente con la mano derecha; les enseñamos á rezar la doctrina, primero el Padre nuestro y el Ave María, Credo, la Salve y demás oraciones al dicho D. Juan Bautista Criado, capitán de los chichimecos, y pri-

mero lo bautizó el padre cura D. Juan Bautista, y fueron sus padrinos D. Fernando Sanchez de Tapia y D. Pedro de Mendoza de Granada, Caciques; lo cogieron de la mano, teniendo un cirio en la mano derecha, metiéndole en medio de ellos para darle la agua del bautismo, le pusieron el nombre de Juan Bautista, y asimismo se bautizó á su mujer: fuimos sus padrinos yo y D. Alonso de Granada; la pusimos en medio á esta capitana, teniendo en la mano derecha el cirio, y la bautizaron, y la pusimos por nombre D.^a Juana Chichimecas Criado, y era nacida en la Cañada. Despues que los bautizaron los casamos, y fueron sus padrinos de matrimonio cuatro principales Caciques, D. Pedro de Erizo y Moteczuma, D. Alonso de Guzman, D. Juan de los Angeles de la Mota y D. Félix Jacinto Sanchez: esto fué á las seis de la tarde, el domingo que se bautizó y casó el capitán de los chichimecas, D. Juan Bautista Criado, y así se acabó la guerra, y el día del señor Santiago apóstol se hizo la guerra y se ganó á este pueblo, y en aquel día se paró el sol, que fué permission de Dios, y hizo este milagro por el señor Santiago apóstol, que *parase el sol*, con que ya los cristianos habian vencido y estaban todos fatigados de pelear tanto con los indios chichimecos bárbaros, y se iba haciendo tarde; y el padre cura, hincado de rodillas

haciendo oracion, rogando á Dios nuestro Señor y á la Virgen Santísima por los católicos que estaban peleando por la fe, guerreando con los indios chichimecos bárbaros, fué Dios servido salimos con bien y vencimos á los bárbaros. El domingo por la mañana ántes de salir el sol empezamos á hacer la guerra, que fué el dia del señor Santiago, y tambien se apareció el señor Santiago apóstol en la guerra, y el señor San Francisco y la Virgen Santísima; fué Dios servido salimos con bien, no peligró ningun católico, solo se quedaron los católicos muy maltratados y ensangrentados todos, llenos de sangre, y en las caras no se conocian cuáles eran los chichimecas porque tambien los bárbaros quedaron lo mesmo ensangrentados, y quedaron muy fatigados y desmayados dos capitanes chichimecas, llamado *D. Lobo* y *D. Coyote*; estos dos capitanes quedaron siempre muy enojados, y nunca pudimos conquistarlos, todavia andaban tirando piedras con hondas, y decian que iban á traer más gente que tenian en el Cerro gordo en media luna; los andaba apaciguando el dicho capitan D. Juan Bautista, diciendo: que no haya mas guerras, ya que los cristianos ganaron este puesto por su brazo y sudor, y habia costado derramar su sangre; que los cristianos lo habian bien ganado este puesto, que fué á su mandado de Dios nuestro

Señor y de S. M.; sosiéguese, que basta, porque mi palabra que he dado vale mucho. Esta razon dijo el capitan D. Juan Bautista Criado, apaciguando á sus capitanes, y demás de su ejército; y tambien el dicho D. Juan Bautista nunca consintió á sus vasallos desde entónces que pelesen con sus flechas y arcos, solo que hizo la notificacion de las armas, mandó el dicho capitan chichimeco con graves penas que se juntasen todas las flechas, arcos y carcax, y se pongan todas estas armas junto adonde está la santísima Cruz, allí habian de poner el monton de flechas, arcos y carcax, y que se pongan mil chichimecas á guardar el monton de flechas, miéntras se hizo la guerra á puñetes y patadas y á mordidas como gallos. Pelearon los católicos con los indios chichimecos bárbaros, empezando á pelear ántes de salir el sol el dia señalado domingo, dia de nuestro padre y señor Santiago apóstol, á 25 de Julio de 1522 años lo ganamos este dicho pueblo, y asimismo se intituló el pueblo de Santiago de Querétaro la gran Chichimeca, de la gran provincia de Jilotepec, de esta Nueva España de Indias. Asimismo los católicos cogieron á sus enemigos, y á hombres á hombres pelearon, á cada hora daban los indios chichimecos el alarido á lo mequito, lo mesmo dando alarido y bailando haciendo sus mitotes y bailes ántes de hacer la

guerra; hicieron los indios chichimecos bárbaros á prevención la prueba de sus armas en medio del cerrito, adonde está la santísima cruz, se pusieron en renglera como calle en cruz, tiraron sus flechas para arriba, y caían las flechas en medio de la calle que hicieron los bárbaros. En este tiempo se gastó en la guerra doce arrobas de pólvora que S. M. envió con ocho cajeros, un pifanero y cuatro cajeros clarineros. Yo me puse las armas y todos mis Caciques lo mismo, y el señor D. Luis de Velasco, Virey, me envió armas, treinta escopetas y cien caballos que trujo el señor D. Alonso de Sosa, tesorero mayor de la real caja de S. M., y me puse en mi caballo blanco que se llama *la valona* con un lunar en la frente, es caballo muy gentil, solo en oír la caja y clarín se ponía en el aire; en tiempo de la guerra mordidas les daba á los indios chichimecos bárbaros. Me puse las armas de punta en blanco con todos mis caciques, principales capitanes y caudillos, alféreces, sargentos, maestre de Campo y alguacil de la guerra, y demás de mi ejército, y salimos á conquistar á todos los indios chichimecos bárbaros gentiles que había en esta comarca. Asimismo visto el capitán D. Juan Bautista, que estaba ya vencido pidió paz, que dijo en alta voz, paz queremos, por tres veces, queremos que se pare la guerra; esto fué permisión de Dios, que

lo gané este puesto en este día á 25 del corriente el señor Cacique principal de los Caciques principados, señor D. Nicolás Montañez de San Luis, que lo ganó á este dicho puesto de la gran Chichimeca por su trabajo, y así le doy merced y mucha gracia de Dios, para que vaya conquistando y señalando más pueblos de indios chichimecos bárbaros que hay en esta tierra. Dame la mano á los trabajos, señor D. Nicolás Montañez de San Luis, que has quedado muy bien y cumplidamente, y así haga merced á todos los señores Caciques y demás de su ejército, vayan poblando á estos dichos puestos, que sirvan de congregación de los indios chichimecos y cristianos; y el dicho capitán D. Juan me dió agradecimientos, y su mujer me cogió la mano, me abrazaron, y luego pidió el agua del bautismo y matrimonio; acabaron de bautizar y casar al dicho capitán, que dijo en alta voz, que han de bautizar á todos mis vasallos. Despues que lo bautizaron al dicho capitán chichimeco, dieron sus vasallos alaridos de contento; fueron entrando los demás chichimecos, que bautizaron muchos, los enseñaron la doctrina á los grandes, y á los mequitos y mequitas, y D. Fernando de Tapia empezó á enseñar á los indios chichimecos bárbaros, y D. Melchor de Arcos y flechas suso apellidado el entiende la lengua de los indios chichimecos bárbaros. Fué

cuando pidieron la santa Cruz que se les ponga en medio de este cerrito, adonde se hizo la guerra, que sirve de mojonera para siempre jamás, que este cerrito se ha de llamar el *Cerrito de Sangremal*, adonde se derramó la sangre de los católicos y de los chichimecos bárbaros. »

Hasta aquí la relacion del Capitan general Don Nicolás de San Luis; y omito lo que sigue, porque segun el cómputo que saco de ella, no se vino á colocar la santa Cruz de piedra sino por el año de 1551, y me remito cuando trate de los sucesos de aquel año, á referir las circunstancias de esta colocacion, conformándome con el contexto de esta relacion, y asimismo porque aparece que se presentó esta relacion ante el Excmo. Sr. D. Luis de Velasco, segundo Virey de la Nueva España, y termina en esta forma: « Esta relacion « manifiesto ante el señor Virey D. Luis de Ve-
« lasco, Presidente de la Real Corte de México:
« en oficio de Cámara se hallará informado con
« todo el recaudo; si acaso hubiere algun despojo
« á sus hijos y tierras, que lo informe á la Real
« Audiencia por estos años mencionados: su tes-
« timonio en Querétaro, adonde hay una laguna
« con muchos tules y pescado, lugar y pueblo.
« Lo firmé, día, mes y año. — Don Nicolás de
« San Luis, Capitan general, conquistador y po-
« blador, congregador de esta dicha comarca de

« esta Nueva España de las Indias; y por man-
« dado de su Majestad Carlos V (su Majestad que
« Dios guarde) y su Visorey D. Antonio Juárez,
« Conde de la Coruña, y el Señor Don Luis de
« Velasco, Visorey de esta Nueva España, etc.,
« lo firmé. »

Dice el reverendo padre cronista de los colegios, que á costa de no pocas fatigas, despues de algunos años se encontró un protocolo jurídico del real convento de Santa Clara de Jesus de la ciudad de Querétaro, que como fundacion de D. Diego Tapia, hijo de D. Fernando, conquistador, conserva los papeles y escrituras de hijo y padre, y le parece que siendo auténtico testimonio de haberse debido esta pacificacion al capitan general de los chichimecos, *D. Fernando de Tapia*, le es fuerza tomar otro rumbo para la verdad de la historia, sin apartarse del origen de la cruz milagrosa, que fué el principal asunto de la erudita descripcion dada á luz el año de 22. He registrado igualmente el protocolo jurídico del real convento de Santa Clara de Jesus de la ciudad de Querétaro y otros varios instrumentos pertenecientes á la fundacion de dicho real convento, como son el testamento de D. Fernando de Tapia, otro núm. 4, intitulado: *Compulsoria de la real Audiencia para los méritos de D. Fernando de Tapia*, y la informacion que en su virtud

se hizo, y otro núm. 89, intitulado: *Probanza del cacicazgo de D.^a Luisa de Tapia, hija de D. Diego de Tapia, y fundador de dicho real convento*, por donde consta por deposicion de testigos, en especial de uno calificado, D. Juan Sanchez de Alaniz, clérigo presbitero, cura y vicario del pueblo de Sichú, y teniente de este pueblo de Querétaro, respondiendo al interrogatorio que dispuso la real Audiencia de México, fecha á 30 de Agosto de 1571, conforme á la compulsoria que expidió para la informacion de los méritos de D. Fernando de Tapia, Cacique y gobernador que ha sido de este pueblo y provincia de Querétaro, «que verdaderamente fué conquistador y poblador de Querétaro, y con buenos tratamientos atrajo á sí á los bravos chichimecos que habia en la comarca, andando por las tierras y barrancas, y con ellos pobló á este pueblo de Querétaro que estaba ántes hecho una montaña y un arcabuco, esto es, totalmente despoblado; que despues, á industria suya y mediante su buena doctrina, atrajo igualmente á sí á los bárbaros chichimecos con buenos modos, y pobló el pueblo de Sichú con sus sujetos hasta el de Pujingia; que tambien fué el primer poblador y fundador con su gente de la poblacion de los naturales de San Miguel el Grande de los españoles; que asimismo con sus amigos y pobladores fundó el

primer monasterio de ella; y en fin, que fué el primer descubridor y poblado del valle de Apaseo.» Sobre estas fundaciones últimas deponen los testigos que lo saben de oidas, y solamente respecto á la conquista y fundacion del pueblo de Querétaro están contestes, y lo saben de vista los más; pero no dicen palabra tocante á la calidad de capitán general de la conquista de los chichimecos; de modo que se hace muy verosímil que con este carácter viniese el Cacique D. Nicolás de San Luis, y que D. Fernando de Tapia tuviese en departamento lo de Querétaro y su comarca, como el principal Cacique entre los que llevaba consigo el dicho capitán general D. Nicolás de San Luis, y por eso es conocido por primer conquistador y poblador del pueblo de Querétaro. A más de esto, me parece, en lo que cabe, que la misma autenticidad que tienen los papeles y escrituras del Cacique D. Fernando de Tapia, tiene la relacion del Cacique D. Nicolás Montañez de San Luis, y que ambos fueron capitanes generales de esta expedicion y pacificacion de chichimecos, y particularmente D. Fernando de Tapia de la de Querétaro, y conjeturo que tal vez concluida la guerra y asentada la colocacion de la santa Cruz de piedra en el monte Sangremal, se retiraria á Jilotepec ó á Tula el Cacique D. Nicolás de San Luis, y representaria sus méritos al exce-

lentísimo señor Virey D. Luis de Velasco el primero, para obtener los premios debidos y disfrutarlos en su patria, y que el Cacique D. Fernando de Tapia se establecería en las tierras conquistadas de la gran Chichimeca, donde se asentó el pueblo de Santiago de Querétaro, y que él y su hijo D. Diego continuarían la conquista de los chichimecos, como parece por varios monumentos antiguos, y de los mismos instrumentos que á su tiempo presentó para prueba de sus grandes méritos; y como veremos adelante, fueron estímulo para que los Reyes Católicos concediesen á su casa muchos privilegios ejecutoriados en toda forma. Ahora, de contado, expresaré algunas particularidades que no nos suministra la relacion del Cacique D. Nicolás de San Luis, y nos descubre la investigacion curiosa del reverendo padre cronista citado, para no dejar cosa por decir en la relacion de la conquista de Querétaro. Marchando el ejército de los Caciques de Jilotepec para Querétaro, como tres leguas ántes, en un puesto que hoy llaman Cerrito Colorado, les salió un valiente chichimeco, que sería D. Juan Bautista Criado, vestido á su usanza, con multitud de flechas que traía su numeroso campo, y dando el alarido que acostumbran, dieron muestras de querer trabar una sangrienta batalla. A este tiempo, de parte del campo de los Caciques cristianos,

se dispararon las armas de fuego, haciendo resonar sus atambores y clarines, y tremolando sus banderas, que segun la relacion antigua de los indios, tenían por escudo de un lado la santísima cruz, y del otro lado al patron de las Españas, Santiago.

Todo paró en alarde de guerra, porque los chichimecos, que llegaron á conocer la superioridad de sus enemigos, pidieron la paz, y pactada una especie de tregua se retiraron á la cumbre del cerro. El dia 25 de Julio avanzó el ejército cristiano á la poblacion de Querétaro, y al salir el sol se puso á la vista del montecillo donde estaba el trozo de bárbaros, que es cabalmente en la loma donde se colocó despues la santa cruz de piedra. Como se habian convenido los nuestros y los capitanes chichimecos *que se habia de pelear sin armas*, uno y otro ejército, luego que se afrontaron cristianos y gentiles, ejecutó con fidelidad lo tratado, disparando los bárbaros sus flechas al aire, y los católicos disparando los fusiles á lo alto. Resonaban entretanto las cajas y clarines, y se trabó de una y otra parte una lucha reñida, peleando á brazo partido, cuerpo á cuerpo, y dándose mutuamente tales y tan crueles puñadas, que quedaron bien ensangrentados unos y otros, sin poderse distinguir cuáles eran cristianos ó gentiles: al fin cedieron éstos al va-